SERRANO, 45, 3ª planta
28001 – MADRID
WWW.IMANTIA.COM

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/Edison, nº 4
28006 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En Madrid, a 30 de junio de 2022

REF: RUMBO 1717, SICAV, SA (Nº Registro CNMV 3.500)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica que la Junta General de Accionistas de RUMBO 1717, SICAV, SA ha acordado, en su reunión de 29 de junio de 2022, adoptar el acuerdo de disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, así como la aprobación del Balance Final de Liquidación y la cuota de liquidación a percibir por sus accionistas.

En consecuencia, se ha acordado igualmente por unanimidad, entre otros acuerdos, solicitar la baja de la Sociedad en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social en el BME MTF EQUITY y la revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del registro contable de sus acciones.

Los accionistas de la sociedad tienen derecho a acogerse al régimen de reinversión de la cuota social de liquidación asignada, con diferimiento fiscal, conforme y de acuerdo con los requisitos establecidos en la letra c) del apartado 2 de la Disposición Transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

Atentamente,

IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.